

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

SANTIAGO DEL ESTERO

6

CAPITAL

Maestro ANGÉLICA ACHAVAL VIEYRA Escuela Nacional N° 389

Fojas 33

PRIMER ENVÍO

OBSERVACIONES

3244

Folklore Argentino

Ley 17847

Escuela Nacional N° 389

Santiago del Estero

Angélica Achával Tieyra

1927

Folklore Argentino de la Ley 4874.

Punto 1.º.
Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturaleza inanimada.

Antiguamente la tribu de los Balchaquies consideraban como un Dios a los relámpagos y truenos y decían que los relámpagos eran la luz que les enviaba el Ser Supremo y los truenos, Dios que no podía bajarse para rendirlos.

Cuando el tiempo anunciaba tormenta, ellos, en señal de alegría, ponían bailes, porque tenían las esperanzas de que Dios pudiera descender hasta ellos.

Durante el tiempo que yo me encontraba en Pozo Negro, hubo una gran tormenta acompañada de piedra, y pude observar, que la gente de estos pagos, a modo de súplica, al Ser Supremo, llamaban al hijo mayor que arrojara sal en forma de cruz en el patio, para que cesara la piedra y al mismo tiempo rezara la siguiente oración:

¡ Padre nuestro
Que estáis en el cielo
Haci que todo lo puedes
Haz que cese la piedra
Que nos lleva!

Al ver que con esto no cesaba lo llamaron por segunda vez para que hiciera hervir un hueso y lo pusiera en el patio pronunciando las siguientes palabras:

¡ Yo soy barón! ¡ Yo soy barón!

También pude observar que cuando corre mucho viento clavaban dos hachas con el mango para el lado del viento para impedir su carrera.

Una tarde saliendo de paseo por los alrededores de Pozo Negro, con una señora antigua, salió un fuerte remolino y

Folklore Argentino de la Ley 14874
Continuación

mi com pañera puso los dedos en forma de cruz diciendo: cruz, cruz, cruz, malu amuni/ su pai amui. (cruz cruz cruz no vengas diablo malo). Esto me causó curiosidad y deseando saber que significaba le pregunté:

Para qué hace esa cruz con la mano?

Ella me contestó, porque el diablo viene a dentro del remolono y quiero que éste cambie de rumbo.

Fonjelica Sochana Tierra

Pedro Abregú,
Visitador.

Santiago del Estero.

Folklore Argentino de la Ley # 874

Punto A. t.

Supersticiones relativas a plantas y árboles.

Estaba en el mes de Agosto cuando me encontraba en una estancia llamada Pozo Hosoj, ubicada en Santiago del Estero íbrea de la siembra de los cereales y con toda casualidad pude observar que la gente de allí al terminar la siembra mataban un zorro y lo enterraban en medio del cerco sembrado. Al preguntárselos yo que objeto tenía el entierro del zorro en el cerco ellos me respondieron que era con el objeto de que las plantas que nazcan se crien sin peste y dieran buena y abundante fruta.

Cuentan también que al germinar la semilla una planta que nazca de color blanca es señal de que la siembra resultará buena.

Una tarde pasando yo por el cerco sembrado vi que las plantas estaban muy tristes y marchitas y les dije que esas plantas debían necesitar agua y ellos me respondieron que no era eso sino que las plantas al estar así anunciaban una lluvia que estaba muy cercana.

También me dijeron que cuando las plantas se ponen marchitas por la mañana es señal de que habrá una sequía muy larga y que ellas morirán de sed.

Angélica Sochana Vieyra

Pedro A. Hegú
Visitador

Sgo. del Estero.

Folklore Argentino de la Ley 14874

Punto 6c.

Supersticiones relativas a animales.

Era un día de verano y que hacia mucho calor. Yo me encontraba de visita en casa de una señora anciana; de pronto oí un silbido muy débil que se iba acercando cada vez mas al rancho, y esto me causó curiosidad y le pregunté ya a la señora:

¿Qué es ese ruido que oye?

Ella me contestó que era el silbido de una víbora y que con eso anunciaba una gran tormenta, y que indudablemente llovería esa tarde.

Al ver de la manera como se expresaba dicha Sr. se fué expandiendo mas mi curiosidad y empecé a hacerle otras preguntas acerca de las supersticiones que ellas tenían sobre ciertos animales, y me contó lo que vá a continuación:

Las arañas grandes y beludas tambien silban y se ponen muy bravas cuando va a llover. Pasa lo mismo cuando salen en abundancia las hormigas y las golondrinas.

Cuando por las noches se oye gritar mucho a la pampa lechuga, al rededor de una casa, es seña evidente de que morirá algún miembro de la familia o alguien muy conocido. Lo mismo pasa cuando gritan las gallinas a la misma hora y sin que nadie las amiste.

Tambien ocurre lo mismo, cuando se oye el llanto de dos palomitas es seña de que un matrimonio se desligará por medio de la muerte, muriendo ya sea la esposa o el esposo. Ocurre lo mismo con las catitas cuando éstas lloran mucho durante el día, y las mariposas negras que cuando va a morir uno de ellos dos andan y ubitan por las piezas de la casa de los esposos.

Tambien es presagio de mal agüero el col col y la víbora lita y el perro cuando éste se echá de espaldas dando vueltas para todas partes.

Folklore Argentino de la Ley 4874 Continuacion

Continuando la anciana su conversacion me dijo que asi como hay animales que anuncian la muerte de una persona y otros que anuncian lluvia asi tambien hay otros que como esos anuncian ruina y poca prosperidad en sus empresas.

Cuando se las oia en la casa a las palomas de castilla y a las guineas es seña de que esa familia se arruinara.

La viejita me hizo la siguiente conversacion:

Cuando el vaya con una diligencia a alguna parte y se le atarise hacia la mano izquierda un zorro es seña de que va a andar mal en sus empresas. Yo le pregunté que podia hacer para evitar una desgracia. Entonces ella me contesto que el unico medio de salvacion era robarse.

Angelica Tschaval Vieyra

Pedro A. Abegú
Visitador

Lgo. del Destro.

Folklore Argentino de la Ley # 874.

Punto 1.º d.

Su supersticiones relativas a faenas rurales.

Longélica Sochava Vieyra

Pedro A. Blugu
Visitador

Lgo. del Destro.

8

Folklore Argentino de la Ley 4874

Punto 6 e
Supersticiones relativas al juego.

C) Encontrándome en Pozo Iboso, en casa del señor Ybañez tuve ocasión de ver jugar a las carreras.

Antes de comenzar el juego dicho señor tiró al suelo dos medios reales, llamó a un chico como de cuatro años, le pidió que levantara la moneda que más le gustaba, el chico levantó la moneda de la izquierda, entonces el señor Ybañez le dijo que el caballo que se colocara para la izquierda ganaría la carrera.

Lo le pregunté de cómo él sabía y me contestó que la suelta que acababa de hacer era con el objeto de saber cuál de los caballos ganaría.

Una vez terminado el juego de las carreras se les ocurrió seguir jugando y para satisfacer a sus deseos le pidieron al señor dueño de casa que les facilitara una tábala. El señor les facilitó lo pedido y eligió el lugar destinado al juego. Al tener el señor que iba a jugar en sus manos la tábala pudo ver que la ésta le faltaba la herradura y que el lugar destinado para el juego era en la sombra de un algarrobo negro. Entonces el hombre que debía jugar dijo que no jugaría porque la tábala era sin herradura y el lugar elegido para el juego debía ser debajo de un mistol. Él tenía la creencia de que la tábala sin herradura y el algarrobo negro influían para la pérdida del juego.

Emilia Sochamal Vieira

Pedro A. Abregú
Visitador

Sgo. del Estero.

Folklore Argentino de la Ley 14874

Cunto 164

Suscripciones relativas a las cosas finales: muerte, juicio final.

Cuentan los paisanos que no muy lejos de Pozo Blanco, donde yo me encuentro, existía antiguamente un pueblo llamado Yastamarca y que hasta ahora hay vestigios que comprueban y afirman lo que ellos me dicen.

Tambien me cuentan los mismos paisanos que antiguamente la gente que moría en Yastamarca era enterrada de la manera siguiente:

Toda persona que moría, dicen, eran descuartizada coyuntura por coyuntura, y colocaban todo una vez de terminar de descoyuntar, en unas tinajas de barro bien pintadas con dibujos de variados colores y las tapaban, y una vez que terminaban esta operación las enterraban a las tinajas. Antes no había como hoy cementerios, sino que antes las enterraban al lado de la casa del muerto y todos los viernes tenían que alumbrarlo con una vela. Dicen ellos que el muerto pedía la vela porque de lo contrario él tendría que andar siempre rondando la casa porque estando él sin la vela su alma no estaría tranquila.

Cuando moría algún oficial se lo ataba fuertemente con sogas y lazos a sus caballos y encima de estos colocaban al muerto y lo llevaban bien. Si morían los días hasta que el caballo del oficial moría juntamente con su amo.

Esto dicen los paisanos que hacían para demostrar que hasta el último momento le pertenecía al oficial su caballo.

Angélica Achával Viera Pedro A. Abregú
 Visitador
 Dep. del Interior

Folklore Argentino de la Ley 14877

Punto 10 g.

Fantasmas, espiritus, duendes.

Conversando cierto día con un señor ya de edad le pregunté si alguna vez no se le había aparecido alguna fantasma y él me hizo el siguiente relato:

Tenia yo de viaje en una noche oscura, cuando de repente oí un silbido muy fuerte. Como yo oí decir que contestando el silbido se acercaba mas, para salir de la curiosidad le contesté y en efecto pude ver que el silbido se acercaba hasta que por último vino una forma de mujer y se sentó en las aucas del caballo en que yo venia.

Me cuenta un barbero de Pozo Horno que en dicho lugar pasó el siguiente caso: Era una niña llamada Mercedes, hija de ricos y que casó con un peon de la casa. Al cabo de un año Mercedes dió a luz un hijo barón. En el mismo año le tocó el servicio al marido y lo mandaron a la marina por dos años. Mercedes quedó sola con su hijito y tan pobres que no tenían ni que comer. La familia no la acompañaba ni con la comidita porque el casamiento no fue de su agrado. Esta señora así vivía pero le servía de consuelo las cartas que recibía de su esposo y la alegría de su hijito. Pasó una semana y no recibió ninguna carta. Pasó otra y otra y al no tener ninguna carta de su esposo en ese tiempo la señora se puso muy triste. A los pocos días de esto recibió un telegrama en el que le avisaban el fallecimiento de su único protector. Es entendido que una señora tan pobre como Mercedes no tendría como mandarle decir una misa ni como hacerle una vela como recordando del muerto.

Cada las tardes al anochecer se oía cerca de la casa unas murmuraciones como si hablaran muchas personas y luego se oía que decían cállate, cállate, y un chico que lloraba cada vez mas fuerte. Estas voces se acercaban mas a la casa hasta que llegó a la galería. Mercedes no dormía

Folklore Argentino de la Ley 4874
Continuación

de miedo. Esta señora buscando ser un consuelo para ella les contó a los vecinos lo que escuchaba todas las tardes al anochecer, pero estos no creyeron y fueron a propósito a la casa para averiguar y escucharon ver que era como Mercedes decía, pero cuando ellos iban a ver quienes hablaban no encontraban a nadie. Un día el padre de Mercedes le dijo que el que hablaba era el alma de su marido que le imploraba rezos para él. El padre se comprometió a facilitarle lo que le hacía falta para las misas y el novenario con tal que ella le pidiera perdón. Así hicieron y no volvió a molestar mal el alma ni la criatura que era incluida, blemente su hijito que también había muerto.

Angélica Sochava Vieyra

Cecilia A. Bregio
Visitador

Sep. del Destino.

Folklore Argentino de la Ley 14877

Punto A. h.

Brujería

Vivía en Pozo Largo una señora que decían que era bruja y que hacía mal a la persona que le era antipática. Ella les decía a las personas que eran de su agrado que para evitar una brujería debían comer ajos en arunchos, y acostumbrar poner al tiempo de acostarse un gajito de romero seco, un poco de cabello y un peine muy chico.

Un día la señora dueña de la estancia la llamó con pretexto de hacer hilar lana y para ver si en realidad era como decían le colocó en la silla en que ella debía sentarse una tijera, porque decían que el acero atraía la brujería. Durante 24 horas la bruja no se pudo levantar del asiento y el lector se imaginará que le pasaría durante las 24 horas que la bruja estuvo sentada.

Cuando un hombre quiere contraer enlace con una hija y éste haya tenido anteriormente muchas otras novias, las novias anteriores a la que va ser su esposa los brujicitan por medio de rosas de uso colocando estas en la mesa en que van a comer los desposados en señal de maldición.

Angelica Lechón Vieyra

Pedro A. Bueque
Visitador

Lago del Estero.

Folklore Argentino de la Reg. 14877

Punto 1.
Meitos

Angelica Sochaval Vieyra Pedro A. Biegi
Visitador

Seco del Destro

Folklore Argentino de la Ley 17877

Punto 6.º

Cosmogonía

Angélica Techara Vieyra

Pedro A. Abegú
Visitador

Lgo. del Destino

Folklore Argentino de la Ley 17877

Punto A. i.

Curanderismo

Don Jozé Loroj el otro día se enfermó con dolor de muelas una señora y fue a casa de un señor que curaba este mal por medio de palabras.

Este señor le dijo que para que sane debe darle anticipado el importe de la curación porque de lo contrario quedaría sin efecto el remedio.

También dicen que se cura por el rastro. Se lo hace bisar al enfermo en tierra blanda y se le mide el rastro, el largo y el ancho diciéndole unas palabras, y el enfermo queda curado.

Para curar el orzuelo suelen mandar al enfermo que lo sahude al mortero diciéndole: Buenos días señor mortero, aquí le traigo un orzuelo para su coruelo.

A los tres días el orzuelo está curado.

Cuando un animal se empasta se le cuelga del bazeuro un sapo. Este permanece ahí hasta que muere y entonces el enfermo sana.

Cuando se enferman de erisipela suelen curar con la panza de los sapos del oncelo siguiente.

Se toma al sapo en tal forma que la panza de dicho animal pueda rozar libremente sobre la parte enferma de la persona. Una vez terminada esa curación se lo ata de la pata del animal en cualquier cosa y todos los días se hace la misma operación con el mismo sapo hasta que este muere por la falta de comida y de agua y la persona queda sana.

Del dolor de muelas se cura también con un pabel apuntando en él el nombre de la madre, del padre, de la abuela y del abuelo del enfermo. En seguida se lo dobla en cuatro este pabel y se le pone en la cabeza del enfermo apretando con la birreta unos dos días. En seguida de sacarse se lo pone debajo de una tina que haya tenido agua para muncad sa.

Folklore Argentino de la Ley 14874
Continuación

carlo. Cuando se cree que la enfermedad es brujería se
trastada el enfermo al lugar en donde se encuentra el mé-
dico en una noche sin que nadie lo vea; y una vez
estando allí el médico lo cura sin que nadie lo
vea

Sanjelica Sochava Vieyra.

Pedro A. Abegón
Visitador

Sgo. del Estero

Folklore Argentino de la Ley 4877.
Punto B a.

Ceremonias con que se solemnizan ciertos acontecimientos como nacimientos, matrimonios, muertes.

Antiguamente los matrimonios se verificaban del siguiente modo: El novio tenía que llevar a los extraños todas las prendas de vestir como el traje, botines, camisa etc como igualmente la novia. Al ir a la iglesia el novio tenía que llevarla a la madrina y la novia tenía que ir con el padrino. Al casarlos, el cura los unía a los dos con un paño por el cuello. El novio tenía que llevar un anillo o dos para casarse, entonces el cura pone en un platito los anillos y en seguida levanta el anillo y le pone a la novia y el otro al novio si son dos, y si es un solo anillo le pone primeramente a la novia y en el acto esta le pone al novio. A la vuelta de la iglesia el novio viene con la novia en un mismo caballo, y el padrino con la madrina en otro. Al venir los novios cerca ya de la casa, dos o cuatro de los acompañantes se adelantaban con un gallo por delante y llegando en la casa decían: ¡que vivan la novia y el novio! ¡que vivan la madrina y el padrino y la Virgen del Rosario! ¡que vivan! Al llegar los novios a la casa se les tendía una sobrecama grande en el cuarto, entonces venían la novia y el novio y se sentaban en el suelo y tambien los padrinos y los acompañantes. A los novios les ponían un plato de palo y una cuchara de palo también y en ese solo plato y con esa sola cuchara debían comer ellos. Cuando traían el asado le preguntaban a la novia que parte le gusta mas y ella elegía el costillar. Los padrinos tambien comían en un solo plato y con una misma cuchara y los acompañantes comían con la mano nomás.

En el baile tenían que bailar primeramente los acompañantes el primer baile que era la "Media caña" y en

Folklore Argentino de la Ley 14874
Continuación.

seguida era obligatorio que bailaran los novios. El músico
caponando el instrumento cantaba los siguientes versos:

Aquí me ponga a cantar
Del hombre de cuatro rosas
Del padrino y la madrina
Al esposo y a su esposa.

Estos arillos que me han puesto
Por tu propia voluntad
Y esos labios que me quitan
El gusto y la libertad.

Las mujeres tenían que venir cada una con una botella de
licor para invitar a los cantantes y una vez que estos termi-
naban de tomar seguían su canto.

La mujer es una esposa
Por el nombre que le pusieron:
Su puesto que para el hombre
Es la posición rigurosa.

Que desgraciada mujer
Que se casa sin saber
Con un hombre que no conoce
Ni lo ha visto nacer.

Cuando la mujer es mala
Para que el hombre se averga
Es preciso de que tenga
De los santos la paciencia.

Las bebidas eran la aloja y el alcohol y las copas eran hechas
de hasta de vaca. La comida predilecta era libro de trigo
con azapany los platos con los cubiertos eran fabricados

Folklore tradicional de la Cruz # 877
 continuación.

con palo.

Cuando muere un angelito, lo visten con una mortaja de color blanco, gorra de flores y una corona en la cabeza, ramos de flores en la mano y alas de papel blanco para que vuele el angelito al cielo, se le pone desde la cintura para abajo cordones de cinta, una flor en la boca de colores matizados. Se le hace un baile y se anuncia bailando y a eso de las cuatro de la mañana se le canta el siguiente verso:

Noche anuncian en febrero
 Primero reza el bendito
 La madre de este angelito
 Parece que está de duelo.
 Angelito de mi vida
 Regando gotas de vino
 En el cielo y en la gloria
 Rogaré por sus padrinos.

Del tronco nació la rama
 De esa rama un arbolito
 Parece que está de duelo
 La madre de ese angelito.
 Madama doña Tulania
 Basta ya de llorar
 No le muje las alitas
 Regelo al angel volar.

Angelica Echazabal Vieyra Pedro A. Meguía
 Visitados

Lgo. del doctor

Folklore Argentino de la Ley 4847
 Punto B. f.

Juegos. Pescador, pescador.

Se colocan dos niños tomados de ambas manos poniendo se cada uno de ellos un nombre de flores, colores, frutas etc. A parte se forman en filas varios otros chicos y una vez que esté ya terminado viene la fila y la que se encabeza está les dice a los dos que están tomados de la mano:

Pescador, pescador me dejareis pasar?

Y los pescadores les contestan:

Como no, pero el último quedará.

Y el último de la fila queda atrapado en medio de los dos pescadores y estos le preguntan dando el nombre de cada uno de los pescadores cual de los dos flores o dos frutas le gusta más y según de lo que conteste el detenido se coloca detrás del pescador que más le guste.

Lo mismo se continúa haciendo con los demás de la fila hasta concluir con todos, y una vez formada las dos filas de los pescadores empiezan estos a tirar cada cual para el lado que pertenece y el lado que se caen ese lado pierde y el otro gana. Y así termina el juego.

Del escondido.

Se sortean los chicos que van a jugar y el que queda se esconde con los ojos vendados y los demás compañeros corren a esconderse de él y una vez de que están seguros que no serán hallados gritan: La está. Entonces el que estuvo con la venda sale a buscarlos y al que lo encuentre ese lo reemplaza, y así se continúa hasta que se deje el juego.

Angélica Echazá Vieyra

Pedro A. Abregú
 Visitador

Sgo. del Estero

Folklore Argentino de la Reg. 14 8 7 14
 Cunto II a)
 Tradiciones populares.

Los antiguos tenían su manera particular de vestir que en algunos lugares todavía subsiste. Antiguamente los hombres se vestían con chiripá y calzoncillos anchos con puntillas anchas también, su gran sombrero doblado en escuadra y atado al cuello, y sus calzados eran ozotas que ellos mismos fabricaban y se bonian además ispuela. Sujetaban el chiripá anchos cintos de cuero y en la parte delantera del cinto tenían como adorno monedas de plata.

Era particular también la manera que tenían de encillar sus caballos. Los recados eran fabricados de cuero y en los cintos se ponían medallas de plata lo mismo que las riendas. Las gorrillas eran de todos colores y además tenían como adorno borlas. Cuando iban a un baile generalmente en los días de carnaval sacaban poner en las patas de sus caballos cascabelos porque para ellos no había mayor lujo que el ruido y el brillo.

Las mujeres vestían trajes con grandes polizones y batas sencillas y llenas de ballenas. Los trajes eran adornados con entajes y cintas de todos colores. Los trajes tenían que ser de cola, mangas largas y cuello alto. Ellas elegían los guisos floreados y de volantes chillones. Como lujo y solamente que tuvieran que asistir a una reunión se ponían en la cabeza grandes peinones y se tapaban con gasas de variados colores. El peinado predilecto eran las trenzas, o bien se hacían un rodete bien ajustado.

Angélica Socharal Vieja

Pedro A. Abregú
 Visitador

Sgo. del Oeste

Folklore Argentino de la Ley 14874

Punto II b)

Leyendas.

Del crespin.

Era un matrimonio que vivía en continua disputa; tanto era malo el esposo como la esposa, ninguno de los dos se soportaban. Él se llamaba 'crespin' y ella María. María por una parte lo detestaba al marido y éste por otra a su mujer. Una mañana ella se levantó bien temprano, se bebió mate y no le invitó al marido. Cuando él se levantó ya no la encontró a ella, seguramente fue al monte en busca de leña. Él al notar su ausencia la llamaba, María, María, María, pero ella no contestaba. Crespin nunca había sentido tanta pasión por María como aquella mañana. María se había perdido en la espesura del bosque pero consiguió salir a la casa guiada por los rastos de un animal. Crespin estaba triste y no teniendo que comer salió en busca de trabajo pensando que su mujer lo había abandonado, y como era en el tiempo de la cosecha del trigo en seguida encontró trabajo. El patrón de Crespin le había facilitado unos frascos con alcohol para saciar la sed. Crespin había bebido hasta embriagarse y no fue a su casa durante una semana, María había salido en busca de su esposo gritando por los montes: Crespin, crespin, crespin, turay, turay, turay, pero va en vano, su esposo no contestaba. Cuando la llamó María a su esposo que al último ya no era grito sino silbido. Seguramente la naturaleza hizo de que María se volviera pájaro por los sufrimientos que le daba a su marido. Y desde entonces se oye silbar en el monte a María diciendo: Crespin, crespin, crespin, Turay, Turay Turay. Este pájaro sale en tiempo de la siega.

La telarita.

En un lugar llamado 'Malacara' de departamento 'Banda'

Folklore Argentino de la Ley 14874
 Continuación.

había una señora que se llamaba Teresa y por sobrenombre le pusieron Celestina. Esta era inocente, sencilla y maltrastada, tenía las ropas descarradas, semi desnuda, sus pies no convienen calzados. Era inconstante en realidad, para ella era igual de noche como de día. Vivía en el monte, no tenía casa, ni parientes, ella les llamaba tata a cualquiera para ella era lo mismo negro o blanco. No se alimentaba con nada, si le daban pan nunca lo comía, lo guardaba hasta que andando por los montes lo sechía. Lo único que a ella le llamaba la atención era el baile y la bebida. Su ocupación diaria era ir a los almacenes y pedir algo para tomar. La gente que se encontraba en el almacén se entretenían oyéndola hablar. Así vivía esta hasta que un día la encontraron muerta en el monte, quizás de hambre y de frío. Cuando murió esta señora las gentes del campo levantaron una suscripción para resaltarle y rezarle el novenario, porque la consideraban como una santa. Desde entonces cuando las gentes querían conseguir algo no hacían más que pedir a la santa Celestina.

Longélica Achón Vieyra

Pedro A. Abregú
 Visitador

Lqs. del Dostero

Folklore Argentino de la Ley 4874
 Punto I (c)
 Fábulas.

Del zorro y las uvas.

Pasando el zorro por debajo de un saracal vio las hermosas uvas que estaban pendientes de los gajos y ansioso de comerlas se puso a dar saltos pretendiendo alcanzarlas, pero como las uvas estaban tan altas le fue imposible lograr su objeto. Entonces a él no le quedó más recurso que decir: ¡Qué verdes son esas uvas!

Máxima: - Que verdes son las uvas dijo el zorro porque no las pudo comer! Así como el zorro ^{hay personas} que cuando no pueden lograr lo que desean no tienen más recurso que decir, que no consiguen lograr su objeto por que no quieren.

Del pavo real y el gilguero.

Una tarde paseaba el pavo real orgulloso de su hermosa plumaje con que la naturaleza lo había adornado. Oyó el gorgo de un gilguero y envidioso del canto le dijo el pavo real al gilguero: Tu plumaje no es tan bello como el mío. Y el gilguero le contestó: Convenir en ello, pero tu canto no es tan armonioso como el mío. Pero el pavo real no quiso darse cuenta de que haya aves más lindas que él.

Máxima: La belleza si va sola poco vale o mejor nada; debe ir siempre acompañada de modestia y de virtud.

Angélica Achaval Vieyra

Pedro A. Megia
 Visitador

Lq. del Oeste.

Folklore Argentino de la Ley 14874
 Punto IId)

Cuentos.

Loca!

Hace ya algunos días cuando pasaba por una calle, tuve ocasión de observar algo, algo insalvable que mirándolo por curiosidad en un principio llegó poco a poco a commover las más íntimas fibras de mi corazón.

Me encontraba a pocos pasos de mi casa y caminaba distraídamente cuando de repente oigo a mister saldas desafiadas y jirgarradores gritos, salidas entrecortadas, frases sin sentido que parecían no, en otra cosa que la franca expresión de desordenadas ideas que se revolvían en un cerebro que hubiese perdido el sentido, el conocimiento.

Y en efecto era así; pues se trataba de una señora que era víctima de un ataque de locura.

¿Qué cuacho aquel! Ella, la loca, veía al marido porque creían que los iban a matar, daba gritos que mas se parecían a lamentos porque se imaginaba que le robaban los hijos y que a ella la envenenaban.

En medio de todo esto, cuando el estorzo no conseguía que la loca entrara en la casa ni mucho menos que tomara los remedios, la mayor de las hijas, arrodillada delante de la madre y con las manos en actitud de súplica le decía: ¡¡ ¡Bancá no hablo tantas zoncucas, Bancá a dentro porque con el aire fresco te enfriarás mas!... Pero que, ¡ todo era inútil, la madre estaba loca no atendía a razones de ninguna especie ni a los lamentos de su hija ni a las súplicas de su estorzo!

Angelica Achaval Vieyra

Pedro A. Abegu
 Visitador

Lps. del Doctor.

Folklore Argentino de la Ley 7877
 Punto II e)

Refraues, adivinanzas. ↑

- | | | |
|---------|--|----|
| | + Para muestra basta un botón x | 1 |
| | + Vaya amigo me gusta menear en otro. x | 2 |
| | + Del caballo no hay como la oreja x | 3 |
| | + Pa. tu maniarco la argolla. x | 4 |
| | Pa la chaucha tu hermana que te frei mas que yo ⁵
porque está en ayunas. | |
| | + Tanto va el cantar al agua que al fin se rompe. + | 6 |
| | Chaina mi niaj | |
| Traduc. | Así me dicen | 7 |
| | Denew ucuitariaj | 8 |
| " | | 8 |
| | Hombre nose | 9 |
| | Lo no se nada soy de la rincónada | |
| | Chaina ninqui pero bitaj iachan | |
| Traduc. | Así me dicen pero quien sabe. | 10 |
| | Hombre nose des sus de las doce. | 11 |
| | + Pa tu marca no hay boleto. x | 12 |
| | Heari hom | |
| Traduc. | Si hombre. | 13 |
| | Mi mirá pero maná cretusa | |
| Traduc. | Así me dicen pero no crea! | 14 |
| | Ymairaná | |
| Traduc. | Como no | 15 |
| | Alli ninqui | |
| Traduc. | Así me dicen | 16 |
| | Se debo so | 17 |
| | + Lomo verde boleto de segunda | 18 |
| | + Comá sal tranvir y sandate a sí. | 19 |
| | Pa ques la vida. | 20 |
| | Sokinqui achcata | |
| | Aicata salen | 21 |
| Traduc. | + Cuanto tienes tanto sales. x | |

Folclore Argentino de la Ley 14877
 Continuación.

Nadie ha visto lo que yo he visto

Que ha visto

Lo lo vido al león castigar a su León porque era muy brío.

22

Nadie ha visto lo que yo he visto

Que ha visto

Lo la vido a la chuña abzar agua en la uña.

23

Nadie ha visto lo que yo he visto

Que ha visto

Lo la vido a la oreja abzar agua en la oreja.

24

Nadie ha visto lo que yo he visto

Que ha visto

Lo lo vido al alcon beber con el león.

25

Nadie ha visto lo que yo he visto

Que ha visto

Lo la vido a la gorra comiendo mazamorra.

26

Nadie ha visto lo que yo he visto

Que ha visto

Lo la vido a la anguilla salir a la orilla en una barquilla.

27

Nadie ha visto lo que yo he visto

Que ha visto

Lo la vido a la catita abzar agua en la patita.

28

Lo la vido a la langosta haciéndose angosta y pasar por la costa.

Folclore Argentino de la Ley 14877
 continuación.

La bandera

Soy vestida de remiendos
 siendo una mujer de honor
 Muchos hombres por mi amor
 Su vida y virtud, perdieron
 A mí me llaman la bandera
 Y nunca el talón le ví
 Si me llaman de ese nombre
 No por burlarse de mí.

Del espejo.

Soy liso y llano en extremo
 Y aunque me falta la voz
 Digo en su cara a cualquiera
 Su más bre imperfección
 Respondo al que me consulte
 Sin lisonja ni ficción
 Y si mala cara pone
 La misma le pongo yo.

La O

Soy la redondez del mundo
 Sin mí no puede haber sol
 Cabas, cardenales sí
 Pero obispos no.

Del altar, la virgen y las flores

Ventana sobre ventana
 Sobre ventana balcón
 Sobre balcón una dama
 Sobre la dama una flor.

Del cielo, el sol y las estrellas.

Tengo una calana que no se puede doblar
 Un espejo que no se puede mirar
 Y una plata que no se puede contar.

Ornamento y relámpago.

Es grama como toro pero no es toro
 Relumbra como oro pero no es oro.

Folclore argentino de la Ley # 377.
 continuación

El año, los meses y los días.

Un árbol de doce gajos
 cada gajo tiene su nido
 cada nido tiene su nombre
 y adivina si eres hombre.

El cigaro.

Un mozo blanco de mortaja
 con colita colorada.

El arve.

Lo duro se mete en lo blando
 y queda colgando

El arillo.

Redondo, redondo
 Barril sin fondo.

El lazo.

Largo como lazo
 Redondo como sedase.

El camino.

Largo y angosto
 como el mes de agosto.

Orotas

Archi pataleca
 Camina antarca

Nai pes

Tablita atidora y encantadora

La luna.

Utulapi costilla

Atun tortilla.

Traducción

Cuando es chica es como costilla
 y cuando es grande es como tortilla.

La llave

Chiquitito como ratón
 Guarda la casa con león.

Folklore Argentino de la Ley 14841
Continuación.

La uva

Verde se la come, madura no
La llega el tiempo que adoro yo.

El melón

En viejo donoso y en joven canoso.

La sandía

Vermagita verde agua colorada.

La naranja

Blanco naci, verde cruci, y amarillo me cobri.

El trigo

Verde nace verde se cria y seco es su corteja.

El chivo.

En un monte monterano
Hay un hombre franciscano
Tiene barba y no se afeita
Tiene dientes y no muerde.

El huevo

Cascarita de plata, corazoncito de oro.

La rata.

Dos apuntadores cuatro marchadores
Y una bandera.

El asno

Animalito melao marca en la cara.

El mosquito.

Animalito lieu lieu
Tanto tiempo correntino.

Angelica Luchina Vieyra

Pedro A. Megli
Visitador

Sgo. del Oeste

Folklore Argentino de la Ley 14877
Punto III a a)

Romances, poesías.

Relaciones.

Si quieres que yo te quiera tus cosas has de tener
Lindos platos, lindas hollas y que darne de comer

Dos cajones mandé hacer y los dos están hechos
Uno para darte maíz y el otro para darte apucho.

De donde sale este mozito con saquito de cuatro esquinas,
Rechulo al gallinero que pretende las gallinas.

Me gusta la cinta verde porque es color de eskericuzza.
Pero más me gustan los tamalitos porque me llenan la paupa.

La cinta para ser cinta no debe ser de dos colores.
Y el hombre para ser hombre no debe amar a dos corazones.

Don el tiple de la i y en el círculo de la o
Dejar de verte sí pero de amarte no.

A mí no me gusta el vino, el vino ni el aguardiente
A mí me gustan los mozos de 15 años a 20.

Arba vieja sin clarifa, armazón de cucarachas
A ti ya te pasó el tiempo, deja que se diviertan las muchachas.

En el monte hay una planta que se llama Toronjil
Mozito si Ud. me quiere llame al registro civil.

Cuántas vueltas dará el sol para entrar en el mar
Cuántas vueltas dará yo para dejarte de amar.

Si es cierto lo que me dices, espérate un momento
Y preparar lo necesario para nuestro casamiento.

Folclore Argentino de la Ley 17.877
Continuación.

Hay que morir tan cargoso bal amor
Antes de calar el palo quiere probar la flor.

De donde sale este mozo con esas palabras tan pesadas
Parece carnero viejo de la semana pasada.

Diga niña de ojos verdes y de labios colorados
Quisiera un yerno de su padre y de sus hermanos cuñados.

Diga joven de ojos negros y de labios colorados
Mi padre no quiere yernos ni mis hermanos cuñados.

La vibora verde en el campo no aparece
Y el hombre engañero doscientos falos merece.

Las estrellas en el cielo forman un cuadro imperial
Mi corazón por el suyo y el suyo no sé por cual.

De donde sale este mozo con esas palabras tan pesadas
Parece chivo viejo apartado de la majada.

El anillo que me diste lo tiré dentro de un bazo
Para que quien anillo de un muchacho alanciero.

Los hombres de hoy en día son como la baja brala
Les entra el amor con fuerza y al momento se les acaba.

Songélica Beharal Vieyra

Pedro A. Abregú
Visitador

Sgo. del Estero

Folklore Argentino de la Ley 4877
Punto III a b!

Canções populares.

Chacarera.

Ay ya ya yay chacarera
Verde cobollo de mayo
Cuando me estarán diciendo
Que este corazón es muyo.

Ay ya ya yay chacarera
Chacarera de Barrera
Pobrecita chacarera
Siempre busca su carrera.

Chacarera chacarera
Chacarera de piedritas
Nunca me puedo olvidar
De mi quipida negrita

Ay ya ya yay chacarera
Chacarera del barrial
Como quieres que te quiera
Si mi negro se va a cruzar.

La mujer que quiere a un viejo
Que aún su juramento
Haga de cuenta que abraza
Un quibacho cascarieto.

Chacarera me han sedido
Chacarera te de dar
Bañana de naranjita
Chacarera has de almorzar.

fin

Folklore Argentino de la Ley 17877
 continuación.

Vidala.

Las vidalas que se cantan en el campo no son como las de la ciudad, pues a estas les falta en la terminación de las estrofas la palabra vidalita

Dicen que carnaval viene
 Por el camino de Salta
 Y qui lo hemos de esperar
 El día domingo sin falta.

Vengo de Antillas
 Del muro rural
 Trayendo vidalas
 De Luncho bonal

Vengo de Salta
 Paso a Luján
 Sobre mi negocio
 Se ha vuelto cacuy.

Estaba la virgen María
 Sentada bajo los árboles
 Cuidando los pajaros
 Que no coman los mestoles.

Del fuerte a esa cajita
 Que se acabó de romper
 No falta cuero de oreja
 Ni tiento con que coser.

Dchen coblas compañeros
 Como pica carbonada
 Yo les echare del medio
 Como aquel que no hace nada.

Folclore Argentino de la Ley 7877
 Continuation
Vidalita

Si hay quien por las flores
 Vidalita
 Pierda el juicio al fin
 Que extrañas que loco
 Vidalita
 Me vuelva por ti.

Amor en tus ojos me
 Vidalita
 Un día teí
 Yo he sido la zonsa
 Vidalita
 Cuando te creí.

Muy pronto en la vida
 Vidalita
 Amor abundí
 Por eso muy joven
 Vidalita
 Comencé a sufrir.

Cuando me dijeron
 Vidalita
 Que no me quejas
 Hasta el gato negro
 Vidalita
 Me aullaba y reía.

Angelica Achaval Vieyra
 Lgo del Doctor

Pedro A. Steghe
 Visitador

Polifoneo Argentino de la Ley 14871

Punto # ac)

Canciones infantiles.

Lo que cantan las colegialas de estos pagos.

Lagachacuy viditilla
 Simpi tatqui sificusa
 Brazo miyqui tucucusa
 Soncivitiqui pampacusa.

Maimanta llopsi sayancqui
 Sandiana sumaj obra
 Estañaina sumaj arsuma
 Melonina sumaj mischajui

Uacarun niptin cumas
 Mana ris burej caruni
 Paestoca quilla polberita
 Quasamanta tiasacara

Noca canu silgaritu
 Callejones llatapuraj
 Casapalla manteneo
 Mana fitas perudica

Traducción.

Lagachate vidita
 Te vas a tocar en la simba
 Acárame en tus brazos
 Y en tu corazón enterrarme.

De donde sales linda
 Linda como sandía obra
 Como es pana de buen perfume.
 Y dulce como melón.

Folklore Argentino de la Ley 11877
 Continuation

Lejos cuando decía
 No he sabido ir
 Para eso había sido
 Foras de una pollera

Yo soy un gilguente
 Que anda por los callejones
 No cago nada comer
 Ya nadie juzgá.

Angélica Achaval Vieyra

Pedro A. Pleguez
 Visitador

Lqs. del Resto.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

SANTIAGO DEL ESTERO

6

POZO MOSOT

Maestro ÁNGELICA ACHÁVAL VIEYRA Escuela Nacional N° 389

Fojas 3

SEGUNDO ENVÍO

OBSERVACIONES

3245

1

Escuela Nacional n.º 389

Sgo. del Estero.

1924.

Angélica Achával Victoria

1º - Que festividades religiosas o civiles se realizan en ese vicindario y en que fechas?

En estos días que es precisamente cuando se levanta el trigo, es decir lo que se llama la cogida o yuriada parece que en el corazón de las gentes cambian las cosas se ha despertado el ánimo y la alegría porque hacen días que han empezado tales trabajos y se nota un movimiento en el campo de Pozo Lbosoj.

El domingo que era el día en que empezaron las faenas se festejó esta con un banquete y un baile entre los chacaperos de Pozo Lbosoj. Llega la mozada trayendo la mejor y mas brillantes prendas tanto en la bestia como en sus persona. Ellos con sus polainas, o botas con espuelas, un sombrero de anchas alas y un gran pañuelo al cuello. En seguida vienen las muchachas luciendo sus peinados encintados y sus señetas de brillantes, sus vestidos de variados colores y sus pañuelos ojeros a la cabeza con su mirar fogoso despertando el amor en el corazón de aquellos hombres.

La estuvieron tocando y empezó la música, el instrumentista fue un campesino originario de estas parajes, pero que había puesto toda su afición por la guitarra que es su música predilecta. Rasgó la guitarra y empezó a cantar y acompañando a la música salían varias parejas a bailar.

Para de contemplar aquel cuadro de aquellos hombres de fisonomía broncínea arrancadas de un pedestal para formar la alegoría de una ciega secular. Uno tras otro los cogedores acarrear los haces con paso muy fido hasta el redondeo de la cosecha. Los cantares elevan el ánimo, las bocas dan cuenta a los manjares y se ve correr de mano en mano los jarritos con la bebida predilecta, el vino que tiene ya su carta de ciudadanía en esas personas. Una mujer presenta un costillar omeada de ternero y otros dicen, a formar, y empiezan la comida. Mientras ellos comen y

Continuación.

y beben, los mulos y caballos descansan a las sombras de unos árboles esperando con paciencia el alimento de sus dueños. En esta forma sigue la farrá hasta que las estrellas se esconden y empieza a aclarar el día, los cuerpos ya unidos buscan su refugio pero nunca olvidan la tarea que los espera ese día. Mientras siguen las faenas, siguen las farras y siempre alegres y contentos vuelven a sus casas con el fruto de sus trabajos.

En un lugar denominado San José se celebra el 24 de Setiembre día de la virgen de Mercedes con una riza. Se prepara primeramente un altar y se coloca la virgen rodeándola con flores y velas. Después que lleguen todos los hombres se empieza la riza, llegada ésta a las alabanzas los concurrentes hacen tríos al aire y brendan estruendos.

Una vez terminada la riza empieza el baile. Según la creencia de los paisanos el baile que hacen es para que la virgen haga mas milagros.

De esta misma manera se festeja el día de la virgen del Rosario que es el primer domingo del mes de Octubre.

2º - Nombres y domicilios de personas que se hayan distinguido o popularizado por cultivar el canto o la danza regional.

Sirico, apasionado y sutil Olegario Gomez se ha distinguido sobre todas las cosas por su gste, afición e inspiración en el arte hacia los versos criollos. Se canta con acento singular y arte exquisito destacándose entre los mejores cantores de estos sonajeros. Sus sueños y sus impresiones a través de las nostalgias del pasado du-llen en su alma, como la memoria encantada de una vida anterior. Cultiva de una manera directa y clara que se aproxima a la diction mas brillante y usa el verso con gusto escogido y maestría consumada. Entre sus versos sueltos se encuentra la vidala que va a continuación:

La he perdido

" " "
Hay a mi bunda
La he perdido.

No llores mi alma
No llores no
Que por tus penas
He muerto yo.

Dame luego la sentencia
Lbi desubgano veí
Con salabras amorosas
Hermosa dicha tendré.

Este canto vive en Pozo Lloroj provincia de Santiago del Estero.

Entre otros se encuentra el señor Pedro Argañaras campesino rudo y torco pero si inteligente y aficionado que

Continuación

desde la edad de 7 años tuvo todo su empeño y gusto de hombre de canto por la música y los cantos populares. Había nacido en Pozo Colorado, campo de Lgo. del Oeste, pero siempre buscando y queriendo aumentar más versos a su altura que es su misma memoria, recorrió varias provincias como Buenos Aires, Córdoba, Salta y Tucumán y hoy lo tenemos de vuelta cuando ya la vejez se ha adelantado de él pero siempre aficionado y alegre que a pesar de los años canta con un acento e inspiración admirable. Uno de sus versos favoritos son los que siguen:

Vengo de Antillas
Del nuevo ranal
Trayendo vidales
Deucho Corral.

Vengo de Salta
Caso a Tucumán
Sobre mi negra
Se ha vuelto cacuy.

De Bs. As. vengo
No traigo plata
Pero traigo narices
Para mi mata.

Alegre, abasionado y enardecido por su propia sabiduría Manuel Boteno se presenta en todos los bailes que se hacen en la vecindad y es el primero en salir a bailar. Es un cam pesino de regular estatura, delgado y de tez morena y las líneas de su rostro toscas y trépidas por los solís parece haber en el alma de aquel hombre de canto un algo de poderoso y es su inspiración por el baile. Este es un hombre que se le puede llamar en términos más claros

Continuación.

todo una alegría para este pueblo que parece dormitar en un sueño abtañado, aunque tambien hay cantores e instrumentistas que ayudan a despertar el animo y la alegría en los corazones con susinos.

Este señor es oriundo de Pozo Llorco provincia de Lep. del Oeste.

Tambien hay un chico Lucas Gomez domiciliado en Baray Guayta provincia de Lep. del Oeste, es un chico que a pesar de su corta edad baila que es un encanto con tanta gracia y soltura sobre todo los bailes criollos que esto que se baila en este terreno. Parece ser un hombre grande no tan solo por el baile sino tambien por sus sentimientos que tienden a aumentar sus dotes de joven inteligente y aficionado.

Tambien se encuentra el joven Leonardo Lopez de Pozo Llorco provincia de Lep. del Oeste. Del mismo lugar Don Pedro Llorco, Narcarias Seguiramón, Benjamin Coronel y Rafael Gomez.

3.º Nombres y domicilios de paradores e instrumentistas célebres (guitarreros, acordeonistas, flautistas etc.) ya sean argentinos o sudamericanos que en ese paraje u otros puntos de la provincia se dediquen a la música popular y autóctona.

Cresencio Baldonado es un joven campesino, rudo y torpe que tiene una afición marcada por el instrumento favorito para él, el acordeón. Este es un muchacho muy inteligente, que por su propia inteligencia ha conseguido el fin de la jornada, su ideal apetecido. Es el mejor acordeonista de la Cañada, lugar de la provincia de Lgo. del Oeste.

Uno de los mejores violinistas de estos lugares es el joven Martín Cornejo domiciliado en el lugar denominado Hornillos, provincia de Lgo. del Oeste.

Entre los guitarreros se encuentra el joven Leonardo López que se distingue no tan solo por el arte que tiene al bailar sino también por la afición que pone a la guitarra en música sudlecta. Vive este joven en Pozo Aboso, provincia de Lgo. del Oeste.

Entre los guitarreros se encuentra Eusebio Gallo oriundo de Rosillos provincia de Lgo. del Oeste.

Angélica Achával Ueyra

**FOJA EN
BLANCO**